

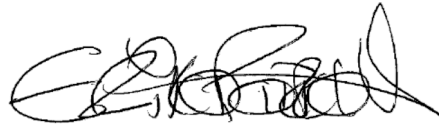
## EL(LA) SECRETARIO(A) GENERAL AD-HOC DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## CERTIFICA

Una vez revisada la información disponible en el Sistema de Trámites y en las bases de datos de la entidad, el NIT número 901.323.736 no presenta demanda(s), investigación(es) o sancion(es) en la Superintendencia de Industria y Comercio, durante el último año, periodo comprendido entre el 28/11/2023 y el 28/11/2024.

La información registrada en la presente certificación corresponde con los datos que reposan en la base de datos de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Se expide en Bogotá el día veintiocho (28) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



ERIKA ANDREA PARRA SANABRIA  
SECRETARIO(A) AD-HOC

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución n 49166 de agosto 4 de 2021,  
la firma aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

La información recolectada en este documento aplica y respeta todos los principios y disposiciones contemplados en la Ley 1581 de 2012 para la Protección de Datos Personales, sus decretos reglamentarios y demás normatividad vigente que la complementa, modifique o derogue. Sus datos serán usados únicamente en ejercicio de las funciones propias de la Superintendencia de Industria y Comercio. Puede consultar nuestra política de protección de datos personales en el enlace [www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales](http://www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales). Lo invitamos a evaluar su experiencia en la generación de este certificado a través del siguiente código QR:



**Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:**  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
Dirección: Cra. 13 # 27-00 pisos 1,3,4,5,6,7 y 10 - Bogotá D.C. - Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuimos  
con el medio ambiente